



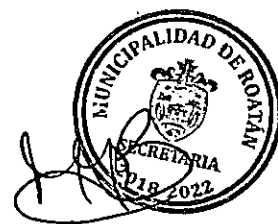
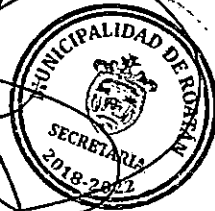
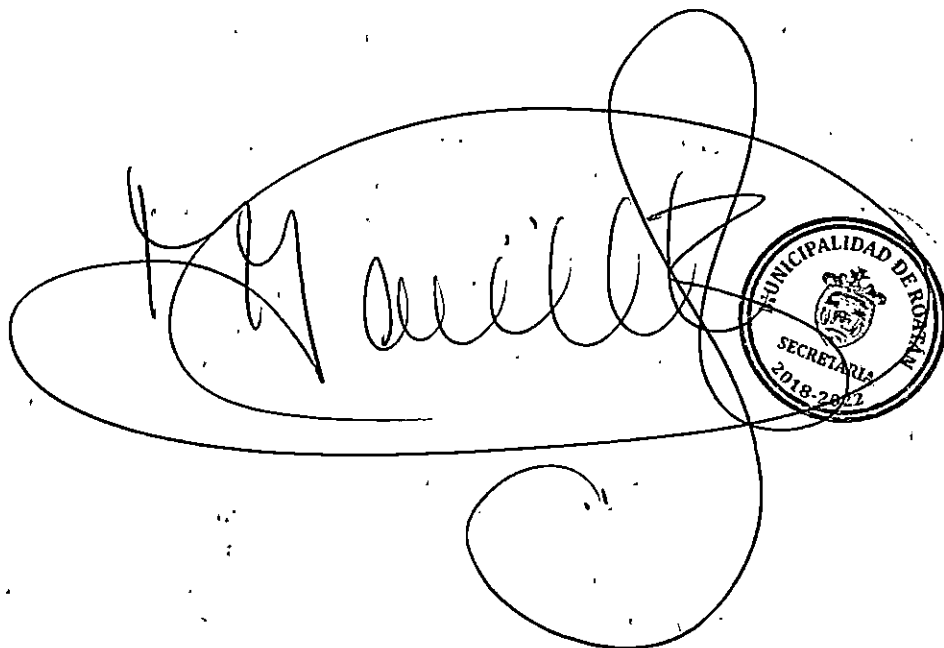
ACTA NUMERO VEINTITRES (23)

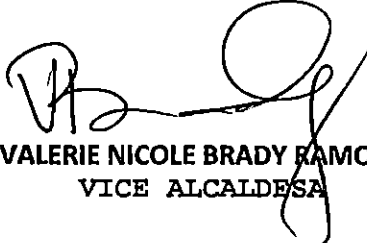
En la Ciudad de ROATAN, Departamento de Islas de la Bahía, Por medio de Teletrabajo Bajo **PCM 45-2020** (medio WhatsApp), para celebrar previa convocatoria a sesión **ORDINARIA**, de la Honorable Corporación Municipal de Roatán, a las cuatro de la tarde (**04:00 p.m.**) vía WhatsApp, el día viernes veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil veinte (2020) contando con la presencia de los Honorables: La Vicealcalde Municipal **VALERIE NICOLE BRADY RAMOS** y los Regidores Municipales: **DORN ANDY EBANKS, RAYMOND CHERINGTON, OTTONIEL LÓPEZ ORTIZ, DAVID ANTONIO BARAHONA LÓPEZ, INGRID ROSALES CRUZ, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ, NORMA MARÍA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO SCOTT, Y RULLY RAMON SIGUENZA VALLECILLO**, miembros de la comisión ciudadana de transparencia, Gustavo Arriola, protocolo y prensa Vanessa Cardona y La Secretaria Municipal, abogada **MYRIL YANNELL BROOKS**, quien da fe de la siguiente agenda.- 1) Verificación del Quórum y apertura de sesión.- 2) Solicitud Regidora Nidia Webster (Destino de Fondos) .-3) Certificación de la Municipalidad de Roatán para procedimiento de Licenciamiento Ambiental.- 4) Cierre de Sesión.-**PUNTO NUMERO UNO (1) COMPROBACION DEL QUORUM:** La Secretaria Municipal, Abogada Myril Yannell Brooks de manera escrita, expresa que si hay quórum para celebrar la sesión, da apertura a la sesión la cual se está haciendo vía electrónica debido al confinamiento por la pandemia Covid-19. El señor regidor Dorn Ebanks, hizo una petición en una carta que presentó, notificando que será puesto en agenda para la próxima sesión de corporación, que se convocará para el lunes 30 de noviembre 2020 a las 3:00 pm aquí en la nueva municipalidad de Roatán .- **PUNTO NUMERO DOS (2) SOLICITUD REGIDORA NIDIA WEBSTER (DESTINO DE FONDOS):** Se da el uso de la palabra a la Regidora Nidia Hernández, quien manifiesta: Muy buenas tardes señor Alcalde, miembros de la honorable Corporación Municipal y los demás presentes. Como es de su conocimiento que durante el tiempo de la emergencia sanitaria por el COVID-19 he realizado la entrega de alimentos en nuestro municipio y fondos que se me asignaron no los he utilizado aún. En virtud de tal hecho, solicito que se me apruebe que tales fondos sean utilizados para ayudas Sociales ya que hay muchas personas de escasos recursos económicos siendo afectadas por Las lluvias y ahorita con el paso de los Huracanes ETA y IOTA algunos hasta sufrieron daños por caída de árboles. Toma la palabra el Regidor Delvin Merino, quien manifestó: Lo veo favorable, es más se deberá volver a aprobar otros fondos de alivio de alimentos antes que termine el año. Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: La regidora Nidia solicita que le aprueben, destinar sus fondos para lo que es ayudas sociales. Reparaciones de viviendas y todo lo que concierne a ayudas sociales .Si no hay ningún problema puede votar si están de acuerdo con esto y quedará aprobado. Los Regidores Municipales: **DORN ANDY EBANKS, RAYMOND CHERINGTON, OTTONIEL LÓPEZ ORTIZ, DAVID ANTONIO BARAHONA LÓPEZ, INGRID ROSALES CRUZ, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ, NORMA MARÍA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO SCOTT, Y RULLY RAMON SIGUENZA VALLECILLO.**-**NUMERO TRES (3) CERTIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE ROATAN PARA PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO AMBIENTAL:** Esto tiene que ver con el departamento de UMA... lo que busca el señor alcalde es que la municipalidad puede optar en lo que es dar las licencias ambientales a los solicitantes y ahorra lo que es el trabajo de ir a Tegucigalpa hacer el trámite. Y para poder hacer esto se ocupa hacer el trámite administrativo y pues solicitar que nos den el permiso para poder optar a esto, lo que piden en primer instancia es lo siguiente: aprobar tramitar licencias ambientales en base a lo estipulado en el decreto 181-2007.-Aprobar que el señor Alcalde pueda firmar las licencias emitidas o que pueda delegar en quien el decida dicha firma de licencias ambientales. - Aprobar enviar nota a MIAMBIENTE notificando la decisión, de extender




Licencias Ambientales por la municipalidad de Roatán. Toma la palabra el Regidor Dorn Ebaks, quien manifiesta: De acuerdo, Tegucigalpa es muy burocrático.-Toma la palabra el Regidor Rully Siguenza, quien manifiesta: De acuerdo con el Regidor Dorn es tiempo que hagamos eso aquí, Tegucigalpa es mucho problema.- Toma la palabra el Regidor David Barahona, quien manifiesta: Buenas tardes yo estoy de acuerdo que se haga ese trámite aquí, porque eso nos va ayudar agilizar proyectos para nuestro municipio.- Toma la palabra la Regidora Nidia Hernández, quien manifiesta: Es una muy buena idea, y si ya era tiempo de este trámite se hiciera en Roatán.- Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: Si no hay objeción pueden proceder a votar a favor de lo antes mencionado.-Toma la palabra la Regidora Ingrid Rosales, quien manifiesta: A mi parece bien que las licencias se empiecen a tramitar en la municipalidad, pero me hubiera gustado un poco más de explicación en cuanto al proceso que se va emplear para la aprobación de estas y hasta que magnitud de proyectos se podrían otorgar las licencias. así que voto es en contra solo porque no estoy lo suficientemente informada.- Toma la palabra la Vice Alcaldesa, quien manifiesta: Esta autorización es solo para iniciar el trámite, se está contratando un consultor para establecer los mecanismo y el proceso que en su debido momento será presentado a la Corporación para su aprobación .-Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien manifiesta: Punto quedó aprobado por mayoría.- El cual fue aprobado por el Alcalde Municipal Los Regidores Municipales: **DORN ANDY EBANKS, RAYMOND CHERINGTON, OTTONIEL LÓPEZ ORTIZ, DAVID ANTONIO BARAHONA LÓPEZ, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ, NORMA MARÍA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO SCOTT, Y RULLY RAMON SIGUENZA VALLECILLO**, La Regidora Ingrid Rosales voto, en contra.- Se convoca para sesión de corporación a las 3:00pm el día lunes 30 de noviembre 2020, en las instalaciones de la nueva municipalidades Roatán.- **PUNTO NUMERO CUATRO (4) CIERRE DE SESION: CIERRE DE SESION:** No habiendo más que tratar El Señor Alcalde Municipal, dice. -Se cierra la sesión siendo las 11:03 a.m. de la tarde procediendo la Infrascrita Secretaria Municipal a Redactar la presente Acta que contiene una relación precisa en todo lo acontecido y resuelto, con el compromiso de entregar a cada Miembro de la Corporación Municipal una copia del acta para su conocimiento, para aclaraciones o enmiendas que se permitan pedir y que serán incluidas como notas adicionales de la presente acta, la cual fue Ratificada en el acto y procederán a sus respectivas firmas.- Habiendo concluido todos los asuntos y mociones del orden del día entendidas en el acta, se revisa y Ratifica los siguientes puntos: Punto numero dos (2): Se aprobó que los fondos asignados a la regidora Nidia Hernández en tiempo de pandemia covid-19 los usara para ayudas sociales.- Punto número tres (3) Se aprobó que el señor Alcalde pueda firmar las licencias emitidas o que pueda delegar en quien el decida dicha firma de licencias ambientales. - Aprobar enviar nota a MIAMBIENTE notificando la decisión, de extender Licencias Ambientales por la municipalidad de Roatán.-El cual fue Ratificado por Los Regidores Municipales: **DORN ANDY EBANKS, RAYMOND CHERINGTON, OTTONIEL LÓPEZ ORTIZ, DAVID ANTONIO BARAHONA LÓPEZ, INGRID ROSALES CRUZ, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ, NORMA MARÍA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO SCOTT, Y RULLY RAMON SIGUENZA VALLECILLO.**

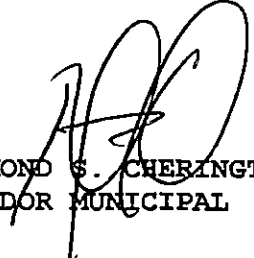
-----U.L.-----

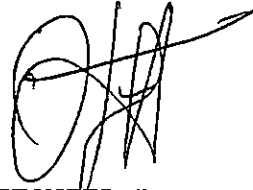


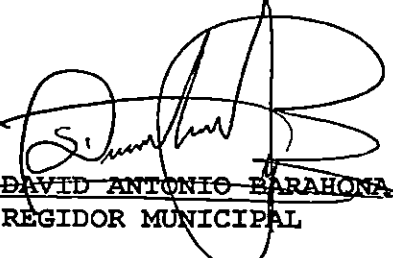

VALERIE NICOLE BRADY RAMOS
VICE ALCALDESA



INGRID ROSALES
REGIDORA MUNICIPAL

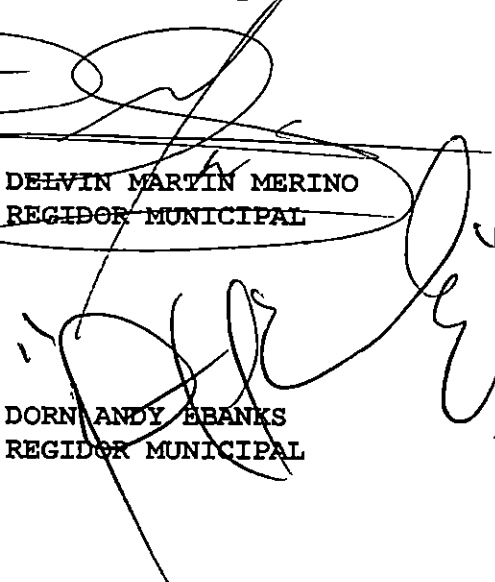

NORMA MARIA TORRES
REGIDORA MUNICIPAL



RAYMOND S. CHERINGTON
REGIDOR MUNICIPAL


OTTONIEL LOPEZ
REGIDOR MUNICIPAL



DAVID ANTONIO BARAHONA
REGIDOR MUNICIPAL


NIDIA P. HERNANDEZ
REGIDORA MUNICIPAL


DELVIN MARTIN MERINO
REGIDOR MUNICIPAL


RULLY RAMON SIGUENZA
REGIDOR MUNICIPAL


DORN ANDY BRANKS
REGIDOR MUNICIPAL


ABOG. MYRIL YANNELL BROOKS
SECRETARIA MUNICIPAL

